

## ACTA # 326

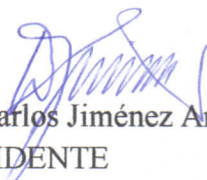
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte días del mes de marzo del 2015, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Carlos Jiménez Antón Presidente, y los vocales Sr. Víctor Enrique Zambrano, Sr. Franklin Palomeque Chancay, Sr. Ignacio Cedeño Zambrano y Srta. Katuska Centeno Carranza, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H03, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis de la situación actual sobre el tema de seguridad en la parroquia y sus comunidades. **Cuarto.-** Lectura de comunicaciones. **Quinto.-** Asuntos varios. **Sexto.-** Clausura. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son corregidas; el señor Franklin Palomeque mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del once de marzo de 2015, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente solicita criterios sobre el informe emitido por él y los señores vocales de las actividades realizadas en el período comprendido desde el 06 de marzo del 2015 hasta el 17 de marzo y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo aprobada por el pleno. **Tercero.- Análisis de la situación actual sobre el tema de seguridad en la parroquia y sus comunidades.** El Sr. Presidente da la más cordial bienvenida a las autoridades de la parroquia, miembros de la Policía Nacional, varios dirigentes de los sectores de la cabecera parroquial quienes manifestaron sus opiniones y sugerencias para mejorar la seguridad de la parroquia y sus comunidades; por tanto se estableció comprometen a colaborar en los siguientes puntos: 1.- Comprometer a los representantes de los establecimientos en donde se practica deportes, horarios establecidos para el bienestar de la comunidad. 2.- Proceder al cumplimiento de las leyes de seguridad vial: uso de cascos, uso del cinturón de seguridad, estacionamientos, entre otros. 3.- Identificar y sectorizar mediante nomenclatura, las viviendas del área urbana. 4.- Aumentar la presencia y control policial en los lugares públicos. (Parque y mercado). 5.- Dotación de un teléfono celular por parte del GADPR San Plácido al UPC de la parroquia, para poseer un contacto directo que desarrolle una respuesta más ágil. 6.- Socializar y concienciar a la colectividad, a través de charlas, seminarios o talleres temas relacionados con la prevención y consumo de alcohol y estupefacientes, y el cumplimiento de las leyes de seguridad. Por tanto se resuelve dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante reuniones en lo posterior. **Cuarto.- Lectura de comunicaciones.** Se dio lectura a cuatro comunicaciones presentadas: Al oficio enviado vía correo institucional por parte del CNE, donde solicitan la comparecencia de los vocales para la regulación de las actas de entrega recepción de credenciales, que los acredita como Vocales de la Junta, donde se resuelve asistir a esta comparecencia. A los oficios presentados por la comunidades: La Cristal donde solicitan la gestión pertinente ante CNEL para la colocación de iluminación a la cancha de uso múltiple de la comunidad, y por la comunidad El Progreso donde solicitan la gestión pertinente ante CNEL para la colocación de un transformador de 37.5 KVA, cambio y mantenimiento de iluminarias públicas, donde se resuelve coordinar una reunión con el residente de CNEL en la parroquia para presentarle estos y otros petitorios de las comunidades, para que se logre dar una

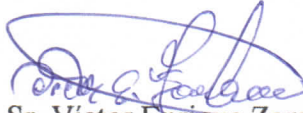


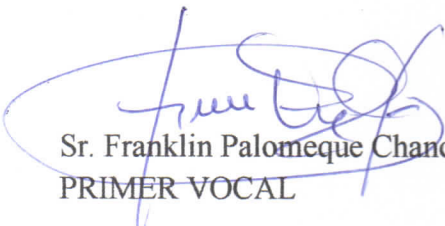
solución y mejorar la calidad de este servicio básico en la parroquia. Al oficio enviado por la comunidad El Progreso, donde solicitan se realice la implementación de la sede de la comuna que cuenta con 258 socios: instalaciones eléctricas, computador e iluminación, donde se resuelve revisar si el GADPR tiene la competencia para poder dar cumplimiento a este petitorio. **Quito.- Asuntos varios.** El Sr. Presidente expone al pleno que se tiene previsto una socialización del mapa de los límites con la parroquia Alajuela, el que quedo preestablecido en la reunión previa en Portoviejo con los técnicos del Municipio, los mismo que asistirán el día miércoles 25 de marzo en la Tablada de Chone para exponerlo a la comunidad y por ende se extiende la participación del GAD en pleno para este día. También manifiesta que dentro del Taller que se realizó en San Jacinto, estuvo presente el Lic. Marcos Jiménez funcionario de Participación Ciudadana quien expuso que el índice de esta participación es mínimo en la provincia, por tanto hay que coordinar e impulsar capacitaciones sobre la Participación Ciudadana en la parroquia. El Vocal Sr. Víctor Zambrano informa que coordino la entrega de 8 sillas de ruedas para personas con discapacidades de la parroquia, que auspicia la Fundación Vista para Todos, y que algunas personas se quedaron si este medio de movilización pero para el mes de julio se tiene previsto otra entrega esperando se logre cubrir esta necesidad. Recalca además que se debe dar seguimiento al oficio enviado al municipio para solicitar una orquesta que amenice un festivalailable en la parroquia por feriado en semana santa. Enfatiza que los trabajos de la CONSERMIN en la esquina de la Calle Manuel Cedeño muestran lentitud por cuanto se deben tomar las respectivas acciones para que estos se ejecuten en la brevedad posible. El Sr. Vocal Franklin Palomeque explica al pleno los resultados obtenidos en la reunión de trabajo sobre los asuntos limítrofes con las parroquias Alajuela y Chirijos, destacando que para la última todos los puntos de límites están definidos por ser Chirijos una parroquia recién creada, en cuanto a Alajuela se presentaron ciertas discrepancias por la parte de la Tablada de Chone, pero se resolvieron, por tanto quedó preestablecido un mapa que será presentado el miércoles 25 de marzo a partir de las 11H00, con funcionarios del GAD de Portoviejo, miembros del GAD de Alajuela y moradores de las comunidades, donde se socializará el mapa. Consulta cómo va el proceso de la legalización del terreno donde el GAD tiene presupuestado construir una cancha en la comunidad La Tranca, los vocales Srta. Katuska Centeno y Sr. Víctor Zambrano manifestaron que han mantenido dialogo con el Sr. José Litardo y que no hay avances en el proceso de la obtención de escritura por tanto hay que tomar acciones para habilitar este proceso y así construir esta cancha. Recalca además que las Brigadas Médicas en las comunidades establecidas se van a realizar cumpliendo el cronograma que el MSP determinó, iniciando así el martes de 24 de marzo con Brigadas de Odontología en las comunidades Entrada a Río Chico y La Chorrera. Ratifica que dentro del proceso de la revisión de las carpetas para la contratación de una obra o consultoría, se debe tomar en cuenta a los vocales para que sean parte de estas revisiones. El Vocal Sr. Ignacio Cedeño manifiesta que en el acta anterior se expresó que se iba a revisar el PAC y POA 2015 para dar cumplimiento al oficio de la comunidad Palma Juntas donde solicitan un paradero de bus, para lo cual el presidente responde que no hay aún un pronunciamiento oficial de parte del Ministerio de Finanza donde nos indique si hay aumento del presupuesto para ver la posibilidad de realizar esta obra, además la primera semana de abril se programara una inspección al lugar. Pregunta también si se dio cumplimiento al ofrecimiento adquirido con la Sra. Ketty Sánchez de la comunidad La Tranca para el desalojo de material en la parte de atrás de su casa, el presidente responde que se va buscar un operador para que ejecute este trabajo en los días posteriores; además pregunta sobre el estado en que se encuentra el proceso de reubicación del puente de la comunidad La Cantera a Balzar, el presidente





responde que hay que esperar el informe técnico para dicha reubicación. Indica también que hay que dar seguimiento al oficio enviado al Municipio de Portoviejo donde se solicitó una orquesta para que amenice el feriado del Semana Santa y así incentivar el turismo en nuestra parroquia. La Vocal Srta. Katuska Centeno informa que participó en el Taller que organizó la CONAGOPARE – Manabí en San Jacinto donde se manifestó lo siguiente: que para el 06 de abril se comienza en nuestra parroquia las “Jornadas por la Plena Participación y el Respeto de los Derechos de las Personas con Discapacidad” para lo cual recalcaron que teníamos que tener mínimo 60 personas con discapacidad, el lugar que se realice el evento tiene que prestar las condiciones para el desarrollo de este evento y los temas a tratar serán la salud, trabajo y derecho del Buen Vivir; ante esto el presidente convoca al pleno una reunión el miércoles 25 de marzo a las 10h00 para organizar este evento; expone además que hay que revisar y dar cumplimiento al Orgánico Funcional que rige en la institución. Recalca que se debe dar seguimiento en el Consejo Provincial de Manabí del mantenimiento de la Vía a La Tranca ya que está vía presenta varios tramos en pésimo estado. Pregunta además que cuando comienza a brindar atención el Infocentro, ante esto el presidente responde que a partir del día lunes la nueva facilitadora empieza a dar este servicio a la comunidad; y también pregunta como va el proceso para el convenio con el MAGAD para la legalización de Tierras, el presidente expresa que en el Programa Sí Tierras dentro de dos meses se hará el seguimiento para formar parte de este programa que se desarrolla en varias parroquias. Comunica también que conversó con el Dr. Venancio Larrea - Director del Departamento de Cultura del Municipio de Portoviejo, donde le expuso que para el difusión del Himno de San Plácido debe considerar cantar el Coro-Estrofa-Coro para que este no sea muy largo, y que los arreglos musicales se debería hacer la gestión ante la Universidad San Gregorio para que la sinfónica de la misma la realice. **Séptimo.- Clausura.** Siendo las 18H52 y tratados todos los puntos del orden del día el Ing. Carlos Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

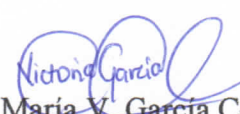
  
Ing. Carlos Jiménez Antón  
PRESIDENTE

  
Sr. Víctor Enrique Zambrano  
VICEPRESIDENTE

  
Sr. Franklin Palomeque Chancay  
PRIMER VOCAL

  
Sr. Ignacio Cedeño Zambrano  
SEGUNDO VOCAL

  
Srta. Katuska Centeno Carranza  
TERCER VOCAL

  
Ing. María V. García Cevallos  
SECRETARIA

